

<H>C.D.W91341</>

<H>A) OBJETO DEL LLAMADO:</>

Suministro de botas de PVC de caña entera.

<H>B) UNIDAD SOLICITANTE:</>

ABA

<H>C) TECNICO/S ADJUDICATARIOS:</>

- Nombre: GONZALO AROSTEGUI
- Interno: 1137

<H>D) PERSONA DE CONTACTO EN COMPRAS DIRECTAS:</>

- Nombre: LIZZET GONZALEZ
- Grupo: 519
- Interno: 1704

<H>E) CONDICIONES DEL LLAMADO:</>

- COMPRA DIRECTA: W91341
- APERTURA: 28.08.2018
- HORA: 13:00

<H>F) PROVEEDORES INVITADOS:</>

- * PORTO S.A
- * FABRICA ITALBA S.R.L
- * BOYERCO S.A.
- * GARIMPORT S.A.
- * CONFIR S.A.
- * DRAYSER S.A.

Además, la compra se publicó en la página Web de UTE y en Compras Estatales, cumpliendo de esta manera con el principio de publicidad.

<H>G) OFERTAS PRESENTADAS:</>

PORTO LTDA.
CONFIR S.A.
LANCER S.A.
FABRICA ITALBA S.R.L.

<H>H) CRITERIO Y DICTAMEN:</>

Realizado el análisis de admisibilidad de las ofertas presentadas al llamado, se concluye que:

- PORTO S.A.
oferta técnicamente no aceptable ya que los talles ofertados no son los solicitados para los subitems 1.4 al 1.7; ofertan para los talles Nos. 43

y 44 un único calzado 43-44 como así también para los talles 45 y 46, que ofertan un único calzado talle 45-46. Por consiguiente corresponde el descarte de dicha oferta.

- CONFIR S.A.

Se descarta la oferta, ya que no presentó la muestra solicitada en el apartado 1.4.1.2, punto 1.4.1 Capítulo III Condiciones técnicas.

- LANCER S.A. oferta técnicamente aceptable.

- FABRICA ITALBA S.R.L. oferta técnicamente aceptable.

Por tanto, con las ofertas técnicas y formalmente aceptables, se confecciona el siguiente orden creciente de precios, el cual se expone a continuación:

DIVISA DE COMPARACION : \$ PESOS URUGUAYOS

<H>EMPRESA	TOTAL	%VAR.</>
Fábrica Italba S.R.L	190.000,00	
LANCER S.A.	214.946,39	,,13,13

LOS COSTOS ESTÁN EXPRESADOS SIN IMPUESTOS.

T/C 31,778

La oferta que resulta más conveniente económicamente según el cuadro por orden creciente de precios que antecede, es la de la firma FABRICA ITALBA S.R.L.

La misma se ajusta a las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones; y su costo se encuentra por debajo de lo estimado presupuestalmente.

Por lo expuesto, se aconseja adjudicar la presente compra a la firma FABRICA ITALBA S.R.L.

<H>I) ADJUDICACIÓN:</>

<H>A FABRICA ITALBA S.R.L. - N° proveedor: 21153429</>, según su oferta y correspondiente al siguiente detalle:

Ítem 1

<H>Sub	Código	Descripción	Cantidad	P/unit	P/total</>
<H>Item			(pares)	\$	\$</>
1.	1,,	007605,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°40	60	250	15.000,00
1.	2,,	007606,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°41	130	250	32.500,00
1.	3,,	007607,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°42	290	250	72.500,00
1.	4,,	007608,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°43	170	250	42.500,00
1.	5,,	007609,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°44	60	250	15.000,00
1.	6,,	007610,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°45	40	250	10.000,00
1.	7,,	067017,,BOTA PVC CAÑA ENTERA N°46	10	250	2.500,00

					190.000,00

<H>MONTO TOTAL A ADJUDICAR----- \$ 190.000,00 S/IVA</>
<H>----- \$ 231.800,00 C/IVA</>

<H>J) CONDICIONES COMERCIALES:</>

- Plazo de entrega: 45 días
 - Lugar de entrega:,,Almacén Central P/001, sito en Gral. Aguilar 1079, Montevideo.
 - Modalidad de pago:,,30 días
 - Garantía : 1 año
- UT533173 14.10.2018. VIVIANA ISABEL MEDINA